Código de contrato: 2026/00351252_00001

Adjudicatario original: BOSLAN INGENIERIA Y CONSULTORIA S A

Objeto de contrato: Redacción del Proyecto de Ejecución de las obras de Reordenación de la instalación eléctrica de media y baja tensión del H.U. Cruces, Dirección facultativa y Coordinación de Seguridad y Salud.

Fecha de adjudicación: 15/06/2026

Fecha firma empresa / Formalización: 29/07/2026

Estado del contrato: Ejecución

Poder adjudicador: OSAKIDETZA - Servicio Vasco de Salud

Entidad Impulsora: Organización Central

Tipo: Servicios

Objeto Contrato

Estado del contrato:	Ejecución
Duración del contrato:	Meses
Plazo:	45
NIF/CIF:	A95127825
Adjudicatario original:	BOSLAN INGENIERIA Y CONSULTORIA S A
Carácter plurianual:	No
Documento de adjudicación contrato firmado por el tramitador:	Documento de contrato firmado-2026 00351 18 DC formalizado.pdf
Revisión de precios establecidos:	No

Cláusulas especiales:

Medioambientales:
- Criterios de Adjudicación: No
- Condiciones especiales de ejecución: No
- Criterios de solvencia técnica: No
- Contratos reservados: No
- Otros: No

Sociales:
- Criterios de Adjudicación: No
- Condiciones especiales de ejecución: No
- Criterios de solvencia técnica: No
- Contratos reservados: No
- Otros: No

Igualdad de Mujeres y Hombres:
- Condiciones especiales de ejecución: Si

Consideraciones de tipo económico:
- Criterios de Adjudicación: No
- Condiciones especiales de ejecución: No
- Criterios de solvencia técnica: No
- Contratos reservados: No
- Otros: No

Innovación:
- Criterios de Adjudicación: No
- Condiciones especiales de ejecución: No
- Criterios de solvencia técnica: No
- Contratos reservados: No
- Otros: No

Otras:
- Criterios de Adjudicación: No
- Condiciones especiales de ejecución: No
- Criterios de solvencia técnica: No
- Contratos reservados: No
- Otros: No

Protección de datos:
- Criterios de Adjudicación: No
- Condiciones especiales de ejecución: No
- Criterios de solvencia técnica: No
- Contratos reservados: No
- Otros: No

Reservado a talleres protegidos:	No
A ejecutar en un programa de empleo protegido:	No
Obligación de indicar los nombres y las cualificaciones profesionales del personal asignado a la ejecución del contrato:	No

Ejecución

Finalización

Otros datos